

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE
LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA

"CORPISUL C. LTDA."

1.— CELEBRACION Y APROBACION.— La escritura pública de constitución de la Compañía "CORPISUL C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 10 de junio de 1985, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Vernaza Requena; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías, abogado Xavier Amador Rendón, mediante Resolución No. 85-2-2-1 — 01302 del 25 de junio de 1985.—

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, por sus propios derechos, los señores: Luis Martínez Martínez, casado; licenciado Bolívar Martínez Ortiz, soltero; y, Miguel Martínez Ortiz, casado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.—

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La denominación de la compañía es "CORPISUL C. LTDA." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es dedicarse a la compra, venta, arriendo, administración, promoción y lotización de bienes inmuebles. Para el cumplimiento de sus fines y objeto social, la Compañía tendrá capacidad amplia y suficiente de que gozan los sujetos de derecho, pudiendo como medio ejecutar cualesquiera operación acto o negocio jurídico y celebrar toda clase de contratos, sean civiles, mercantiles o de cualquier naturaleza que convengan a los fines de la Sociedad y que se relacionen con su objeto social.—

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de CIENTO MIL SUCRES, dividido en cien participaciones de un mil sucres cada una.—

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 100.000.00.—

8.— NOMINA DE SOCIOS.— El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Luis Martínez Martínez; Lcdo. Bolívar Martínez Ortiz; y, Miguel Martínez Ortiz.—

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.—

Guayaquil, 25 de Junio de 1985

Ab. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL

Junio: 28/85.—



EL TELEGRAMA

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Entregan
empresas

2 EL TELEGRAMA
Viernes 28 de J

La Dirección General de las Patentes de Exportación clasifica del sector, el